

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
AGRICOLA NICOVAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las 10h00 horas, en su sede social situada entre las avenidas Miguel H. Alcivar y Nahim Isaias Barquet, Edificio ONYS atendiendo la convocatoria a Junta General, se encuentran presentes los siguientes socios de AGRICOLA NICOVAL S.A.:

- **SRA. GISELLA MARINA WEISSON CHIRIBOGA**, propietario de 760 participaciones sociales de 1 dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 760 votos; (95%)
- **SRA ELISA MARINA CHIRIBOGA SANTOS**, propietaria de 40 participaciones sociales de 1 dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 40 votos; (5%)

Actúa como Presidencia AD HOC la Sra. Gisella Marina Weisson Chiriboga; por disposición de los asistentes actúa en la Secretaría AD HOC la Sr. Elisa Marina Chiriboga Santos. Se encuentra presente el Comisario Titular CPA Francisco Vera Rivera quien ha sido convocado en forma especial e individual.

Los concurrentes a esta reunión representan el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que, de acuerdo con el Art. No. 236 de la Ley de Compañías, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General de Socios de AGRICOLA NICOVAL S.A.

La Secretaría procede a la lectura del Orden del día publicado en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Actividades del Ejercicio 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio al 31 de Diciembre del 2012;

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en poder de los socios asistentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario CPA Francisco Vera Rivera, copia de cuyo texto ha sido entregado a los socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIER Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio de 2012 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por Secretaría en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2012. Copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de participaciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades;
- d) Informe de Comisario Titular;
- e) Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2012;
- f) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre 31 del 2012;

g) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los socios anotados al inicio, por Secretaria se da lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del capital social de la empresa, por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Socios de AGRICOLA NICOVAL S.A., siendo las 12h00.-

Gisella Weisson
SRA. GISELLA MARINA WEISSON CHIRIBOGA
PRESIDENTA AD-HOC

Elisa Marina Chiriboga Santos
SRA ELISA MARINA CHIRIBOGA SANTOS
SECRETARIO AD-HOC

Gisella Weisson
SRA. GISELLA MARINA WEISSON CHIRIBOGA
ACCIONISTA

Elisa Marina Chiriboga Santos
SRA ELISA MARINA CHIRIBOGA SANTOS
ACCIONISTA